

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN DECANAL N° 046-2021-FCF-UNAP

Fundo Almendra, 04 de febrero 2021

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

El Oficio N° 062-2021-EFPIEBT-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, el Director de la Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, solicita a la decanatura, se emita la resolución decanal aprobando que la estudiante **LEYLI ISUIZA GONZALES, C.U. N° 2156428, D.N.I. N° 61810703**, pueda llevar asignaturas en la modalidad de **PARALELO**, en el Semestre Académico 2020-II;

Que, la estudiante necesita el dictado de cursos paralelos para poder egresar en el II Semestre Académico 2020;

Que, de conformidad con lo expuesto en el Art.27 inciso b) del RAPUNAP, aprobado con Resolución Rectoral del Consejo Universitario No. 010-2015-CU-UNAP; es pertinente aprobar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales y como tal la decanatura de la Facultad de Ciencias Forestales autoriza esta acción mediante la resolución decanal respectiva, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, y el Estatuto de la UNAP;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, con eficacia anticipada, a la estudiante **de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales**, llevar asignaturas en la modalidad de paralelo en el Semestre Académico 2020-II; como se indica a continuación:

Nº Ord.	Nombres y Apellidos	C.U. Nº	D.N.I. Nº	Asignatura Normal	Asignatura Paralelo
01	LEYLI ISUIZA GONZALES	2156428	61810703	Formulación y Evaluación de Proyectos (G.2)	• Ecoturismo (G.1)

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Registro y Asuntos Académicos de la UNAP, matricular en el Semestre Académico 2020-II, a la estudiante arriba mencionada.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Ing. TEDJ PACHECO GÓMEZ, M.Sc.
Decano (e)



Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.
Secretario Académico



Dist. DIGRAA, OAA, Direc. Esc, archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Fundo Almendra - Río Nanay - Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

www.unapiquitos.edu.pe